

mas honradas, quando alguno de los tales las quiere bien. É si conosçen á algun chripstiano carnalmente, guárdanle lealtad, si no está mucho tiempo apartado ó absente, porque ellas no tienen fin á ser viudas ni castas religiosas.

Tambien hay en estas mugeres de Cueva algunas, que públicamente se dan á quien las quiere, é á las tales llaman *yrachas*, porque por decir muger dicen *yra*; é la que de muchos ó amañebada dicenla *yracha* (como vocablo pluralitèr que se extiende á muchos). Hay otras tan amigas de la libidine, que si se hacen preñadas, toman çierta hierva, con que luego mueren é lançan la preñez; porque dicen ellas que las viejas han de parir, que ellas no quieren estar ocupadas para dexar sus plaçeres, ni empreñarse para que en pariendo, se les aflojen las tetas, de las quales se presçian en extremo, é las tienen buenas. Pero quando paren, se van al rio muchas dellas é se lavan la sangre é purgacion é luego les çessa; é pocos dias dexan de hacer exerciçio en todo, por causa de aver parido: antes se çierran de manera, que segund he oydo á los que á ellas se dan, son tan estrechas mugeres en esse caso, que con pena de los varones consuman sus apetitos; é las que no han parido, aunque hayan conosçido varon, están que paresçen quassi vírgines. Dicho he cómo traen sus partes menos honestas cubiertas, pero tambien en algunas provinçias ninguna cosa se cubren. Á la muger, como dixè, llaman *yra*, é al hombre *chuy*; pero en la provinçia de Abrayme, que desta gobernaçion, le llaman *ome* al hombre.

Hay assimesmo en esta provinçia de Cueva sodomitas abominables, é tienen muchachos con quien usan aquel nefando delicto, é tráenlos con naguas ó en hábito de mugeres: é sírvense de los tales en to-

das las cosas y exerciçios que hacen las mugeres, assi en hilar como en barrer la casa y en todo lo demás; y estos no son despreciados ni maltractados por ello, é llámase el paçiente *camayoa*. Los tales camayoas no se ayuntan á otros hombres sin liçençia del que los tiene, é si lo hacen, los mata; é por la mayor parte en este error son los prinçipales, no todos, pero algunos. Estos bellacos paçientes, assi como incurren en esta culpa, se ponen sartales y puñetes de quentas é otras cosas que por arreo usan las mugeres, é no se ocupan en el uso de las armas, ni hacen cosa que los hombres exerciten, sino como es dicho en las cosas feminiles de las mugeres. Dellas son muy aborresçidos los camayoas; pero como son las mugeres muy subjectas á sus maridos, no osan hablar sino pocas veçes, ó con los chripstianos; porque saben que les desplaçe tan condeñado é abominable viçio.

Bien he visto que algunas cosas de las que he dicho y estos indios usan, las escribe de los tártaros el Sancto Antonio, arçobispo de Florençia, tan al proprio, que paresçe que los indios á los tártaros lo enseñaron, ó que de Tartaria vinieron á la Tierra-Firme los tequinas ó maestros de sus viçios; porque dice este auctor que son ydólatras é sodomitas, é que tienen quantas mugeres pueden sostener, y en todos los grados de consanguinidad que sean, no guardan cosa alguna: é si se muere la muger, no dexan de tomar su propria hija ó hermana en su lugar. Verdad es que tambien dice: «*Personæ tres tantum ab eorum excludunt matrimonio; scilicet mater, filia, soror; et omnes alias personas; sibi vel uxoris, quas habent vel habuerunt aliter atinentes, accipiunt uxores*»<sup>1</sup>. No repudian la muger que tienen, si conçibe ó pare; mas si es estéril, dexanla si quieren. Son muy

<sup>1</sup> El Antonio, tit. XIX, cap. 8, § 4, é § 3.

cruales, é no tienen reverençia á los viejos, ni han misericordia de los niños: huélganse de verter sangre humana mucho, é de comer la carne de los hombres se deleytan, é de beber la sangre de los que matan. Son mas dolosos é llenos de fraude que de fortaleza, é ninguna verdad guardan: comen la carne humana assada ó cruda, como leones<sup>1</sup>. Dice mas este auctor: que quando alguno muere, entierran con él una yegua con un potrico é un caballo con su silla é freno, é una tienda, porque en el otro mundo tenga todo aquello que con él entierran, é para que allá en la otra vida se pueda todo aquello multiplicar. É si es señor ó persona magnífica el tártaro que muere, con hábito preciosíssimo le sepultan, pero en remoto é ascóndito loco, porque no le despojen: é assi entierran con el tal prinçipal un caballo muy adornado,

é comen otro caballo por su ánima, é hacen planto sobrè el tal muerto treynta dias, é quales más é quales menos, é assimesmo uno de sus esclavos vivo ponen en el sepulcro del tal prinçipal tártaro, é aquel él le escoge antes que muera, é le señala para ello. Alguno destes tártaros, aviendo en fastidio á sus padres por su vejez, dánles de comer colas gruessas de carne é cosas con que fácilmente se puedan ahogar; é muerto, le queman el cuerpo é guardan los polvos por cosa presçiosa, é cada dia despues, quando comen, echan en sus manjares de aquellos polvos<sup>2</sup>.

Todo lo susso dicho es deste sancto doctor en la terçia parte historial suya. Assi que, quiero decir que quien leyere esta mi *General historia de Indias*, muchas cosas hallará conforme á las costumbres de los tártaros.

#### CAPITULO XXVIII.

De otras muchas particularidades de los indios de la gobernaçion de Castilla del Oro en la provinçia de la leñgua de Cueva é otras partes.

Estas gentes destas partes comunmente son sin barbas ó lampiños, puesto que algunos indios he visto, pero pocos, que las tienen, assi en las caras como en las otras partes que los nuestros hombres en nuestra España ó Europa. É queriendo yo mas particularmente entender aquesto, averigüé en esta provinçia de Cueva (de quien aqui se tracta), que tambien ternían barbas como los chripstianos; mas assi como les nasçen, se las pelan, é de habituarse á aquello é á untarse con algunas hiervas é otras cosas aquellos saben, ningunas les nasçen, ó si nasçen, no les turan; pero en sus vergüenças y en los sobacos, muchos indios en muchas partes desta tierra tienen tantos pelos, como los chripstianos ó qualquiera otra nasçion, excepto las mu-

geres, que tienen mas diligencia é aviso para que en tales lugares no se les crie, ni haya polvo ni lana. Verdad es que çerca desta provinçia, en la del Çenú, ellos con barbas, y ellas y ellos con todas las otras partes secretas que allí traen públicas, no tienen diferençia ni menos que nosotros; y en este caso, quando en otras gentes destas Indias se hable, se dirá lo demás, que muy diferente de lo que está dicho.

Tienen por costumbre, assi los indios como las indias, de se bañar tres ó quatro veçes al dia, por estar limpios é porque dicen que descansan en lavarse, é por de mañana que las indias vayan al rio ó fuente por agua, primero que de allá vengán, se lavan é aun nadan un poco, en lo qual

<sup>1</sup> El Antonio, tit. XIX, cap. 3, § 4.

<sup>2</sup> Idem, tit. XIX, cap. 8, § 7.

son muy diestros: y este lavarse tornan á haçer á medio dia é á la tarde, é por lo menos una vez al dia ellos, é las indias mucho mas. Y es verdad que estando un dia ó dos sin se lavar, como acaesçe, ó por andar cañino ú otras causas, que naturalmente huelen á monte, ó un mal olor como el de los negros de Guinea, que en algunos es insoportable.

Donde quiera que hay mar é rio hay pescados é pescadores; y estos indios de Cueva son muy dados á este exercicio de las pesquerias, de todas aquellas maneras que se dixo en el capítulo I del libro XIII; porque á la verdad esta gente tiene en esta provincia por principal mantenimiento suyo el pescado, assi porque son muy inclinados á ello, como porquè con mas facilidad lo pueden aver en abundancia é á menos trábaxo que las salvaginas de puercos é venados, que tambien matan é comen. É assi en la pesqueria como en la monteria, se aprovechan mucho de las redes, que haçen de henequen: é cabuya é assímismo de algodón, que tienen mucho é bueno, de que natura los ha proveydo, é hay bosçages é matas grandes como árboles dello. Y yo por árboles tengo alguna manera de algodón que hay en estas islas y en la Tierra-Firme, pues turan muchos años é son altos, puesto que la madera es feble ó floxa é vana assaz: é lo que los indios quieren haçer mas blanco é mejor, cúranlo é plántanlo en sus assientos y heredamientos é çerca de sus casas. Tambien sin redes matan é montean los animales que he dicho, é otros á lançadas y en çepos que les arman, é á vezes en oxeo con cantidad de gente, é los atajan é reduçen á lugares estrechos. Despues que los han muerto, como no tienen cuchillos para los desollar, quartéanlos, háçenlos partes con piedras de pedernales é con hachuelas de piedra que tienen enastadas; é assan la carne sobre unos palos, que ponen á manera de trévedes ó parrillas en hueco

(quellos llaman barbacoas) é la lumbré debaxo; porque, como la tierra está en clima que naturalmente es calurosa, presto se daña el pescado ó la carne, que se asá el mesmo dia que muere.

Allende de la carne é pescados, tienen muchas é diversas fructas: su pan, como tengo dicho, es mahiz é yuca. Todos por la mayor parte beben agua, pero á ninguno desplace el vino: antes son muy amigos dél, é aqueste haçen del mahiz, segund la cañtidad que quieren haçer de *chicha*, que assi llaman á su vino, é para haçerlo tienen esta forma. Ponen el mahiz en remojo, é assi está hasta que allí en el agua comienza á brotar por los peçones, é se hincha, é salen unos cogollicos por aquella parte quel grano estuvo pegado en la maçorca que se crió; é desque está assi saçonado, cuéçenlo en buen agua, é despues que ha dado çiertos hervores é menguado la cantidad que ya ellos saben ques menester, apartan del fuego la olla ó tinajuela, en que lo cuéçen, é repóssase é assientase abaxo el grano. É aquel dia no está para beber; pero el segundo dia está mas assentado, é comiençan á beber dello, aunque está algo espesso: é al terçero dia está bueno é claro, porque está de todo punto assentado, y el quarto dia muy mejor, é la color dello es como la del vino coçido blanco de España, y es gentil brevage. El quinto dia se comiença á açedar, y el sexto más, y el séptimo es vinagre é no para beberse; pero no lo dexan llegar á esse término, é desta causa siempre haçen la cantidad que les paresçe, porque no se pierda ni dañe: é assi antes que aquello no esté para beber, tienen otro, que se va haçiendo de la manera ques dicho. A mi paresçer es de mejor sabor é mas substancia que la sidra ó vino de mançanas que se haçe é beben en Vizcaya, ó que la çerveça ó biara que beben los ingleses é en Flandes (que to-

do lo uno é lo otro he probado é bebido). Este vino es sano é templado, é tiénenle los indios por presçiado é gentil mantenimiento, é tiénelos gordos. Tambien se haçe muy buen vinagre del mahiz en esta manera. Tuestan los granos del mahiz al fuego, é despues muélenlos é háçenlos harina, la qual mezclan con agua, é dánle çiertos hervores, é apartan la olla como está, é pássanla donde esté reposada hasta otro dia, que la tornan á coçer assi como está: é despues del segundo coçimiento cuélanlo, é lo que ha salido limpio, hecho agua ó vinagre, pónenlo al sol dos ó tres dias. É al tiempo que lo comiençan á poner al sol, échanle un poco de agua limpia, para que se haga mas fuerte; y en fée de aquellos tres dias que ha estado al sol, queda hecho buen vinagre é tura muchos dias, que no se daña é corrompe ni afloxa de su ser que tuvo, quando mejor fué.

Dixe en el capítulo XXVI de susso que por la mayor parte los indios desta provincia de Cueva fundan sus empresas sobre una bebedera ó areyto. Y qué cosa sea este areyto largamente se dixo en el libro V, capítulo I; é de aquellas maneras que allí dixé é otras muchas que dexé de decir, por evitar prolixidad, se usan en esta provincia de Cueva. Y porque, cómo quedan borrachos, los menos se acuerdan otro dia de lo que allí se tractó cantando, siempre quedan algunos, como deputados é viejos, que no andan en el bayle ó areyto: con los quales luego otro dia siguiente se comunica el cantar de la noche ó dia de antes, é lo que allí se ordenó con los capitanes; é lo ponen por obra, como si quedassen obligados por un firme é bastante contracto ó juramento é pleytesia inviolable. Y tambien hay algunos de tan buenas cabeças, que por mucho que beban, no se descuerdan ni caen embriagos. Estos areytos, como en otra parte tengo dicho, son sus letras ó memoriales.

TOMO III.

Una cosa de las que mas se han espantado los indios de quantas han visto entre los chripstianos son las letras, é que por ellas nos entendamos con los ausentes. É assi, quando algun chripstiano escribe á otro que está algunas leguas de allí, é algun indio es el mensagero, quedan espantados que en la carta digan acullá lo que se ha fecho acá, que aquel indio ha visto haçerse, ó lo que se entiende haçer; é llévanla con tanto respecto é temor é guarda que les paresçe que tambien sabrá decir la carta lo quel indio piensa ó haçe, como él mesmo, é aun algunos piensan que tiene ánima la carta, é ya se ha platicado entre ellos para lo experimentar. É espeçialmente un caçique en aquella tierra de Cueva mandó á un indio suyo que á una carta de su amo, que avia de llevar á çierta parte á otros chripstianos, le preguntasse en el camino á la carta el que la llevaba algunas cosas que le mandó, é assi lo hiço: é dada la carta, volvió con otra en respuesta de aquel á quien yba, é despues aparte el caçique dixo á su indio si avia fecho lo que le mandó, é dixo que sí; pero que la carta no le avia querido responder á nada, é que creia que malignosamente la carta no queria hablar sino con los chripstianos, é que ella avia dicho á su amo lo que le avia el indio preguntado; por lo qual el caçique, de temor desto, huyó é se alçó. Desde á pocos dias fué presso, é preguntándole la causa por que se avia huydo, pues que no se le avia fecho sinraçon ni mal tractamiento alguno, dixo quel sabia que la carta le avia dicho lo que su indio le avia preguntado á la carta, é que aquel indio era bellaco, porque el caçique no se lo avia mandado, é quel lo avia muerto despues para lo castigar, é quel seria bueno; dando á entender quel creia que la carta avia dicho por dónde á él le viniessen daño. El que esta experiencia hiço, fué el capitan Gonçalo de Badajoz, el qual le dixo al caçique que la